Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-09-01	**Hasta:**	2025-09-30	
Nombre del Contratista:	ANA YADIRA SIPAGAUTA CASTELLANOS		**Número de Documento:**	1022926631	
Correo Electrónico:	yadi-1986@hotmail.com		**Número Telefónico:**	3214032125	
Nombre del Supervisor:	LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA	**Cargo:**	DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	5666-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	812
Perfil:	PROMOTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD				
Unidad de Servicios:	USS CANDELARIA LA NUEVA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
V07VAN613	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	USS CANDELARIA LA NUEVA	$2733720	100%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 2733720**	**DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTEPESOS**		

© Siasur - 2025

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato		2025-05-06		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-07-04
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2025-07-01	2025-09-30	1	$ 5649666	1075
2	2025-09-27	2025-10-14	2	$ 1110000	1075

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	MAYO	$ 2278100
2	JUNIO	$ 1822480
3	JULIO	$ 1549108
4	AGOSTO	$ 2733720
5	SEPTIEMBRE	$ 2733720

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**PAGOS REALIZADOS**	**SALDO DEL CONTRATO**
$ 5467462	**$ 12227128**	**$ 11117128**	**$ 1110000**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		**ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN**	**PRODUCTO O EVIDENCIA**
1	Realizar el seguimiento de casos identificados en la IED asignada, relacionados con evidencia de un brote epidemiológico, bajo las directrices establecidas por la institución. Este seguimiento se llevará a cabo en articulación con el equipo ERI de la Subred, garantizando la implementación de acciones oportunas y coordinadas según los lineamientos técnicos y normativos.	-Durante el mes de septiembre, no se registraron casos epidemiológicos en la institución educativa designada. Se sigue fortaleciendo la detección de síntomas y aplicando medidas para prevenir distintas enfermedades contagiosas.	-Difusión constante de los diferentes síntomas con un enfoque en la prevención, incentivando el autocuidado de forma permanente.
2	Ejecutar de manera inmediata el protocolo establecido por la IED para el manejo inicial de brotes epidemiológicos, siguiendo las recomendaciones del grupo ERI de la Subred. En el caso de estudiantes de primera infancia, actuar con carácter prioritario frente a enfermedades como IRA, ERA, EDA, varicela, sarampión, pediculosis, gastroenteritis, entre otras condiciones que puedan presentarse en el contexto escolar, garantizando una respuesta adecuada y oportuna.	-Durante el mes de septiembre, no se presentaron incidentes epidemiológicos relevantes en la escuela asignada.	-En el mes de septiembre, no se detectaron brotes epidemiológicos en la institución educativa. Se continúa reforzando las acciones de prevención frente a enfermedades contagiosas y se mantiene una vigilancia constante para identificar oportunamente cualquier situación que pudiera surgir en el entorno escolar.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
3	Desarrollar (2) acciones pedagógicas con la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo, enfocadas en la prevención de enfermedades transmisibles en las sedes de la IED asignada. Estas actividades se realizarán conforme a los acuerdos establecidos con el/la rector(a) o la directiva docente delegada de la institución educativa oficial del Distrito, garantizando una efectiva sensibilización y cumplimiento de los objetivos preventivos.	-Durante el mes de septiembre se continuó con la implementación de estrategias enfocadas en la prevención de enfermedades contagiosas. Estas acciones estuvieron destinadas a promover el conocimiento y la importancia del cuidado colectivo, ofreciendo herramientas para identificar factores de riesgo y aprender a prevenirlos. Uno de los temas abordados fue Gastroenteritis.	-Los datos se consignan en la carpeta correspondiente al programa PYP, almacenada en el Drive institucional de la Subred Sur. Asimismo, se realiza un registro diario de las actividades efectuadas, utilizando la plataforma dispuesta por la Secretaría de Educación.
4	Brindar apoyo en la atención y manejo de situaciones críticas que demanden la intervención del equipo de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) de la SED, asegurando una colaboración eficaz en la implementación de las acciones necesarias para resolver dichas situaciones conforme a los lineamientos establecidos.	-Ofrecer apoyo en la atención de situaciones sensibles, actuando conforme a los protocolos establecidos y contando previamente con la aprobación de la CED.	-En caso de presentarse situaciones críticas, se mantiene una vigilancia constante y se ofrece apoyo cuando se solicita, respetando las normas establecidas por la CED y actuando siempre dentro del marco institucional.
5	Desarrollar (4) acciones pedagógicas para promover estilos de vida saludables en las sedes de la IED asignada, de acuerdo con los lineamientos específicos de la DBE, abordando temas como alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentalidad escolar y movilidad segura. Asimismo, implementar las estrategias, acciones y proyectos de la Estrategia de Promoción del Bienestar, en coordinación con el/la rector(a) o la directiva docente delegada de la institución educativa oficial del Distrito.	-Se han implementado acciones pedagógicas orientadas al bienestar estudiantil, centradas en temas relacionados con la línea pedagógica de actividad física, alimentación saludable y prevención de accidentes. Estas actividades se llevan a cabo mediante la estrategia pedagógica de secuencia didáctica, en la cual se desarrollan diversas actividades de refuerzo para asegurar la continuidad del aprendizaje en los estudiantes.	-Se realiza la documentación fotográfica correspondiente y se actualiza diariamente la información en la plataforma de la Secretaría de Educación (SED) y en el Drive de la Subred Sur, con el fin de garantizar el cumplimiento adecuado de las responsabilidades asignadas.
6	Brindar apoyo en la realización de las campañas acordadas con la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en la IED asignada, incluyendo actividades como tamizajes de peso y talla, jornadas de vacunación, promoción de la salud bucodental y aquellas campañas específicas definidas según prioridades de salud pública. Garantizar la adecuada coordinación y participación en dichas iniciativas para contribuir al bienestar de la comunidad educativa.	-Se garantiza la organización necesaria para respaldar las diferentes campañas al momento de ser implementadas y llegar a la institución educativa asignada, asegurando una participación puntual y activa que favorezca el bienestar de toda la comunidad.	-Como parte de esta labor, se programa la redacción del acta y se brinda apoyo a la campaña que sea asignada.
7	Brindar apoyo a los comités de riesgo escolares, movilidad escolar, alimentación, tiendas y convivencia escolares, asegurando una participación activa y colaborativa en las reuniones y actividades cuando estos sean convocados, contribuyendo al desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.	-Durante este mes, se prioriza en el reforzamiento de comité de gestión de riesgo , en donde se realiza el acompañamiento y refuerzo para realizar simulacro y continuar en el apoyo de la construcción del conocimiento de la misma .	-Se deja en el drive de la subred acta y foto del tema, y en la plataforma de la SED se registra la actividad realizada.
8	Apoyar al Comité Institucional para la Gestión Integral del Riesgo Escolar y a la brigada escolar institucional en el proceso de actualización de los Planes de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE), asegurando la incorporación de medidas actualizadas y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.	-En el mes de septiembre no se programaron participaciones en comités; no obstante, se continúa con el seguimiento y respaldo a la CED, quedando a la espera de futuras convocatorias.	-Está planificada la redacción del acta correspondiente al acompañamiento una vez que este se realice.

© Siasur - 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
9	Prestar apoyo al primer respondiente en la atención de accidentes escolares, conforme a lo estipulado en el artículo 131 del Código Penal Colombiano y de acuerdo con la ruta de manejo de accidentes escolares definida por la SED, trabajando en coordinación y colaboración con el primer respondiente de la institución educativa oficial del Distrito.	-Se proporciona apoyo al primer respondiente según la asignación del personal encargado de los estudiantes, ya sea del área docente o administrativa. Asimismo, se presta asistencia ante diferentes situaciones imprevistas que ocurran en la CED.	-A lo largo del mes, se llevó a cabo un monitoreo diario para evitar situaciones que requirieran intervención, sin que se presentaran casos que debieran ser registrados en la plataforma de la SED ni en el formato de apoyo al primer respondiente.
10	Realizar un reporte diario que documente cinco (5) actividades desarrolladas en la IED relacionadas con el fomento de estilos de vida saludables y la promoción en salud, garantizando que la información sea precisa, completa y cumpla con los lineamientos establecidos.	-Dentro del proceso de formación, se progresó en la implementación de técnicas pedagógicas fundamentadas en las capacitaciones obtenidas y alineadas con las políticas institucionales.	-Para garantizar el cumplimiento de lo establecido, se realiza la actualización diaria del reporte en Edusitio, siguiendo las indicaciones correspondientes.
11	Hacer uso semanal de los aplicativos herramienta pedagógica proporcionada por la SED y realizar el correspondiente reporte, asegurando la correcta implementación y registro de las actividades desarrolladas, conforme a los lineamientos establecidos.	-Se llevaron a cabo las actualizaciones correspondientes en el Drive y en la plataforma Aula Virtual de la SED, cumpliendo con las solicitudes y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación.	-Se realizaron las actualizaciones requeridas en el Drive y en la plataforma Aula Virtual de la SED, atendiendo las indicaciones y normativas emitidas por la Secretaría de Educación.
12	Elaborar y presentar informes mensuales detallados sobre las actividades realizadas en el marco del objeto contractual, incluyendo evidencias documentales que respalden su ejecución. Dichos informes deberán ajustarse las matrices o esquemas establecidos para este propósito, cumpliendo con los lineamientos técnicos y tiempos definidos.	-Elaboración del informe mensual que incluye un análisis de las acciones realizadas con la comunidad educativa, resaltando los avances conseguidos y los objetivos cumplidos.	-El informe mensual se carga en Drive, destacando con detalle las acciones realizadas y los resultados alcanzados durante el mes, con el propósito de facilitar su revisión y análisis.
13	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Asistencia a las distintas formaciones y encuentros organizados por la SUBRED, con el objetivo de garantizar la continuidad educativa y ofrecer respaldo en las áreas que necesiten apoyo.	-Se tomó parte en diversas sesiones de capacitación y encuentros organizados por la SUBRED, con el objetivo de garantizar la continuidad educativa y brindar asistencia en las áreas que requirieran apoyo.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 2733720
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	1074807713	-		
2025	**AGOSTO**	**2025**	**09**	**11**				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras		**DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTEPESOS**						

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 1423500	$ 227760	**$ 227800**
Salud		COMPENSAR		$ 177938	**$ 178000**
ARL	3	SURA		$ 34676	**$ 34700**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 413129**	**$ 440500**

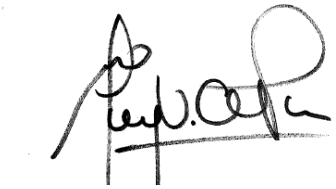
INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	008300795443

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ANA YADIRA SIPAGAUTA CASTELLANOS	2025-09-22 20:40:49
ACEPTADO SUPERVISIÓN	LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA	2025-09-27 15:01:10
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MARIA CAMILA DIAZ ZAMUDIO	2025-09-29 15:29:22

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



LEIDY VIVIANA CRUZ PARRA
DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD